

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

114

MADRID NÚMERO 39

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO

ÓRGANO QUE ORDENA CITAR

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 39 DE Madrid.

ASUNTO EN QUE SE ACUERDA

JUICIO N.º 72/2020 PROMOVIDO POR DON ANTONIO ALMAZÁN GARCÍA
SOBRE Despido.

PERSONA QUE SE CITA

QUALIGER SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S. L., EN CONCEPTO DE PARTE
DEMANDADA EN DICHO JUICIO.

OBJETO DE LA CITACIÓN

ASISTIR AL/A LOS ACTO/S DE CONCILIACIÓN Y JUICIO Y EN, SU CASO,
RESPONDER AL INTERROGATORIO SOLICITADO POR DON ANTONIO ALMA-
ZÁN GARCÍA SOBRE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS OBJETO DEL JUICIO Y
QUE EL TRIBUNAL DECLARE PERTINENTE.

LUGAR Y FECHA EN LA QUE DEBE COMPARECER

EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/ Princesa, 3, Planta 4 - 28008, SALA
DE VISTAS N.º 7.3, UBICADA EN LA PLANTA CUARTA, EL DÍA 25/3/2020, A LAS
10:15 HORAS.

ADVERTENCIAS LEGALES

1. Su incomparecencia injustificada no impedirá la celebración del juicio, que con-
tinuará sin necesidad de declarar su rebeldía (artículo 83.3 LJS).

Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que re-
vistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (artículo 59 LJS).

2. Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba que intente valerse (artícu-
lo 82.2 LJS).

3. Si pretende comparecer en el juicio asistido de Abogado o representado por Pro-
curador o Graduado Social colegiado debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro
de los dos días siguientes a la publicación del presente edicto (artículo 21.2 LJS).

4. Si no comparece, y no justifica el motivo de la incomparecencia, el tribunal podrá con-
siderar reconocidos los hechos controvertidos que le perjudiquen (artículo 304 de la Ley 1/2000,
de Enjuiciamiento Civil —LEC—, en relación con el artículo 91 de la LJS).

5. La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demanda-
da que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día
de la celebración del juicio.

En Madrid, a veinticinco de febrero de dos mil veinte.

DOÑA MARÍA JOSÉ VILLAGRÁN MORIANA
LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/7.411/20)

